



I. DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS		NIF / DNI / NIE	E-MAIL			
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>			
DOMICILIO			N.º.	ESC.	PLANTA	PTA.
<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
C.P.	MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉFONO 1		TELÉFONO 2	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	

II. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTADA (En caso de actuar con representación)

NOMBRE Y APELLIDOS		NIF / DNI / NIE	E-MAIL			
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>			
DOMICILIO			N.º.	ESC.	PLANTA	PTA.
<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
C.P.	MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉFONO 1		TELÉFONO 2	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	

III. MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN

Notificación en papel.

Notificación electrónica (**SI ELIGE ESTA OPCIÓN, ES NECESARIO DISPONER DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO PARA ACCEDER A LA NOTIFICACIÓN**) Acepto que se me notifique de forma electrónica, como mecanismo de notificación utilizando para ello la dirección de correo electrónico indicada a continuación a efectos de aviso de notificación:

IV. OPOSICIÓN A LA INTEROPERABILIDAD ENTRE ADMINISTRACIONES

El/la solicitante manifiesta expresamente su oposición a que la administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración, en cuyo caso deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)

V. OBJETO DE LA SOLICITUD

DEUDAS A APLAZAR / FRACCIONAR	
N.º DE RECIBO	CONCEPTO
<input type="text"/>	<input type="text"/>
FECHA FIN PLAZO VOLUNTARIO	IMPORTE
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Si deuda es igual o superior a 500,00 €, debe adjuntarse declaración responsable y certificados bancarios (ver modelo en web)



y si es superior a 6.000,00 € deberá adjuntarse además aval bancario (ver modelo en web).

Dado que mi situación económica-financiera me impide, de forma transitoria, efectuar el pago en los plazos establecidos, SOLICITO:

APLAZAMIENTO

3 meses (hasta 300€) 6 meses (hasta 1.200€) 9 meses (hasta 2.000€) 12 meses (más de 2000€)

FRACCIONAMIENTO (Plazos Trimestrales)

6 meses 9 meses 12 meses

El aplazamiento o fraccionamiento implica que la deuda se incrementará con el interés de demora (art. 53 RD 939/2005).

OBSERVACIONES

San Vicente del Raspeig a :

Firma:

Esta solicitud debe acompañarse de:

- En caso de actuar por representación, se precisará, además, copia de los **poderes**.
- Si deuda > **500 €**: declaración responsable y certificados bancarios (ver modelo en web).

Regulación [65 Ley 58/03, 44-54 RD 939/05 y ordenanza ayuntamiento (BOP 18/12/2015, modificada en BOP 03/02/2017)]:

- El importe acumulado de las deudas debe ser superior a **150 €** para aplazamientos y **300 €** para fraccionamientos.
- Se precisará presentación de aval bancario para deudas superiores a **6.000 €**.

SR/SRA. ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

PROTECCIÓN DE DATOS

El **responsable del tratamiento** de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, Plaça de la Comunitat Valenciana, 1, 03690 La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión y tramitación de su solicitud. Legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos, misión de interés público y/o cumplimiento de una obligación legal, de acuerdo con el art. 6 del RGPD. No están previstas cesiones a terceros. Los derechos que usted como persona interesada ostenta consisten en: acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional, disponible en la sede electrónica (<https://raspeig.sedipualba.es>)